

P# 10386



11988  
C 4114

ESCRITURA NRO.

2014-01-01-12-P-11586

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE

PARTICIPACIONES DE

CASTVISE CIA. LTDA

OTORGADO POR:

JOSE RENE CASTRO SOTOMAYOR Y LINA TAVERA CASTILLO

A FAVOR DE:

KAROL PAMELA CASTRO SOTOMAYOR

CUANTIA: \$700,00

\*\*\*\* GG \*\*\*\*

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a doce días del mes de agosto del año dos mil catorce, ante mí, DOCTORA RUTH ORTEGA ORTIZ, NOTARIA PÚBLICA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA, comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte el Master JOSE RENE CASTRO SOTOMAYOR y la señora LINA TAVERA CASTILLO a quienes a futuro y para efecto de este contrato se les llamará vendedores; y por otra parte la Licenciada KAROL PAMELA CASTRO SOTOMAYOR a quien a futuro y para efecto

OS

de este contrato se la llamará compradora. Los comparecientes son nacionalidad ecuatorianos y colombiana, mayores de edad de estado civil casados, domiciliados en esta de ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí la Notaria, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CASTVISE CIA. LTDA.**, en conformidad a lo establecido en las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte el Master **JOSE RENE CASTRO SOTOMAYOR** y la señora **LINA TAVERA CASTILLO** a quienes a futuro y para efecto de este contrato se les llamará vendedores; y por otra parte la Licenciada **KAROL PAMELA CASTRO SOTOMAYOR** a quien a futuro y para efecto de este contrato se la llamará compradora. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos y colombiana. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La Compañía **CASTVISE CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo

---



Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Wilson Peña Castro, el treinta y uno de marzo del año dos mil cinco; aprobada mediante resolución número 05-C-DIC-392 dictada por el Intendente de Compañías de Cuenca, Eduardo Maldonado Seade en fecha dieciocho de abril del dos mil cinco; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el veinte y seis de abril del dos mil cinco. La resolución No. 05-C-DIC-392, bajo el número 4 del Registro de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada; igualmente se anotó en el Repertorio con el No. 2449 del Registro Mercantil del cantón Cuenca.- Posteriormente mediante escritura celebrada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Cuenca, el cinco de septiembre del dos mil siete; se procedió al aumento de capital; escritura que fue inscrita junto con la resolución No. 07-C-DIC-518 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha diez de septiembre del dos mil siete bajo el No. 15 del Registro de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada igualmente se anotó con el No. 6-655 en el Repertorio del Registro Mercantil del cantón Cuenca en fecha doce de septiembre del dos mil siete. b) La Junta General Universal de socios de la Compañía **CASTVISE CIA. LTDA.**, en sesión extraordinaria celebrada el veinte y dos de julio del dos mil catorce, autoriza la transferencia de participaciones del socio Master **JOSE RENE CASTRO SOTOMAYOR**



---

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'C' followed by a horizontal line and a small flourish.

en favor de la Licenciada **KAROL PAMELA CASTRO SOTOMAYOR** a quien igualmente se autoriza su ingreso como nueva socia; venta de participaciones que es motivo del presente contrato conforme se establece de la copia del acta de esta sesión que igualmente se adjunta como documento habilitante. **TERCERA: TRANSFERENCIA.**- Con los antecedentes anotados los señores: Master **JOSE RENE CASTRO SOTOMAYOR** y la señora **LINA TAVERA CASTILLO** transfieren o venden **SÉTECIENTAS** participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una que corresponden al 7% del capital social de **CASTVISE CIA. LTDA.** y que poseen dentro de la compañía **CASTVISE CIA. LTDA** en favor a de la Licenciada **KAROL PAMELA CASTRO SOTOMAYOR.** **CUARTA: PRECIO.**- El precio o cuantía de la transferencia de las participaciones es de un dólar por cada participación, siendo setecientas las que se venden, se paga un total de **SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA,** valores que la parte vendedora declara haberlos recibido de contado y a entera satisfacción.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- Presente la Licenciada **KAROL PAMELA CASTRO SOTOMAYOR,** acepta la transferencia de participaciones que contiene el presente contrato por ser hecha a su favor. Usted señora Notaria se dignará

---

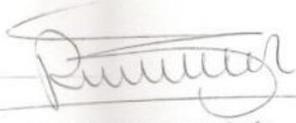


agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la escritura celebrarse. Atentamente Doctor Lucas Galarza Ordoñez, abogado con número de matrícula setecientos sesenta del Colegio de Abogados del Azuay.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que le fue, la presente escritura íntegramente a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

  
JOSÉ RENE CASTRO SOTOMAYOR  
C.I. 010257272-4

  
LINA TAVERA CASTILLO  
C.I. AM 540313

  
KAROL PAMELA CASTRO SOTOMAYOR  
C.I. 171344552-4.

  
Dra. Ruth Ortega Ortiz  
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**NUMERO RUC:** 0190329461001  
**RAZON SOCIAL:** CASTVISE CIA LTDA  
**NOMBRE COMERCIAL:** CASTVISE  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** CTRO2  
**REPRESENTANTE LEGAL:** GONTHO CALARZA JOSTE ROJE  
**CONTACTO:** ELOPEZ SANDY ROSA DEL CARMEN  
**FEC INICIO ACTIVIDADES:** 2014-2015      **FEC CONSTITUCION:** 2014-2015  
**FEC INSCRIPCION:** 24-03-2015      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14-01-2015



**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

IV) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA - SEGURIDAD

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: AZUAY Cantón: GUAYNA Parroquia: CANAHUAMBA Calle: NIGUEL RADA Número: 511 Intersección: CACHOPE OLINA Residencia: Urb. Los Pinos DEL ROSARIO DEL ESCUELA: MARCELO AGUILAR Teléfono: Trabajo: 092561574 Celular: 099754724 Fax: 077991973 correo: castvise@whm.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**DECLARACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO CONSTATIVO PARA SOCIOS, SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DE DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** de 0014 / 002      **ABIERTOS:** 2  
**JURISDICCION:** REGIONAL DEL AZUAY      **CERRADOS:** 0

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

**SRI** SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
 SERVICIOS TRIBUTARIOS

RUC	FACT.	INF.	AMEXO	SUCES.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código: AFGD030311 Lugar de emisión: CUENCA/VAZ. RE-MB001 TRAMITADO POR: 14811/2015 11:01:21



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0130329461001  
RAZON SOCIAL: CASTVISE CIA LTDA

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 011 ESTADO: ABIERTO MATRIZ  
NOMBRE COMERCIAL: CASTVISE  
FECHAS: INICIO ACT: 03/04/2010  
FECHAS: DIENRE: FECHAS: REINICIO:

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

COMPRAS Y VENTA DE EQUIPOS DE ALARMA Y MONITOREO  
ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: ACHUTAN, CANTON: CUENCA PARAYAK, TOWN: AMARBA Calle: MIGUEL RALA No. 1404 con intersección: CALLE DE QUIN  
Sectores: DETRAN DE LA ESCUELA ALFREDO AGUILAR Telefono: Trabajo: 072551195 Celular: 999120455 Fax: 072551170  
Email: castvise@castvise.com

No. ESTABLECIMIENTO: 012 ESTADO: ABIERTO LOCAL COMERCIAL  
NOMBRE COMERCIAL: CASTVISE  
FECHAS: INICIO ACT: 03/04/2010  
FECHAS: DIENRE: FECHAS: REINICIO:

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

COMPRAS Y VENTA DE EQUIPOS DE ALARMA Y MONITOREO  
ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: ACHUTAN, CANTON: GUAYABO, PARRISH: GUAYABO Calle: 3 DE NOVIEMBRE No. 1404 con intersección: GRAN  
CALLE DE LA ESCUELA ALFREDO AGUILAR Telefono: Trabajo: 072551195 Celular: 999120455 Fax: 072551170  
Email: castvise@castvise.com

*(Handwritten signature)*  
RAZON SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE

<b>SRI</b> SERVICIO DE RENTAS INTERNAS SERVICIOS TRIBUTARIOS				
RUC	FACT.	INF	ANEXO	SUCES.

TRAMITADO POR: *(Signature)*  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: AF0090011

Lugar de emisión: CUCUNABAN, RETALGO

Fecha y hora: 18/04/2013 11:21:31

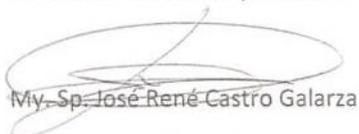
ACTA N° DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
CASTVISE CIA. LTDA.

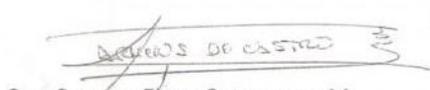


En la ciudad de Cuenca a los veinte y dos días del mes de Julio del dos mil catorce, a las diez y nueve horas se instala la Junta General Extraordinaria de Socios previa a la convocatoria en las instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Miguel Rada s/n entre las calles Cacique Duma y Hernando Leopulla, con la presencia de los señores socios, Licenciado Diego Fernando Castro Sotomayor, Master José René Castro Sotomayor y Economista Franklin Deifilio Castro Galarza, que representan el 100% de las participaciones de la compañía CASTVISE CIA. LTDA. y al amparo del artículo doscientos treinta y ocho de las Ley de Compañías y en atención a lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos de la Compañía, se procede con la sesión, actuando como secretario de la Junta el Gerente de CASTVISE CIA. LTDA. Mayor (sp) José René Castro Galarza para conocer y resolver el orden del día, motivo de la sesión. Una vez instalada la Junta General Extraordinaria Universal de socios se da a conocer el orden del día: que es la venta de las participaciones a favor de la Licenciada Karol Pamela Castro Sotomayor como se detalla a continuación por parte de los señores socios, los asistentes aprueban el único punto del orden del día y proceden de inmediato a resolverlo. La Licenciada Karol Pamela Castro Sotomayor pone en conocimiento su interés en comprar a los señores socios de CASTVISE CIA. LTDA. sus participaciones según el siguiente detalle: al Licenciado Diego Fernando Castro Sotomayor seiscientas participaciones de un dólar cada una que corresponde al 6% del capital social de la Compañía, al Master José René Castro Sotomayor setecientas participaciones de un dólar cada una que corresponde al 7% del capital social de la Compañía, al Economista Franklin Deifilio Castro Galarza dos mil participaciones de un dólar cada una que corresponden al 20% del capital social de la Compañía. Por lo expuesto los Socios aceptan la venta de las participaciones antes referidas en el número y porcentaje establecido en favor de la Licenciada Karol Pamela Castro Sotomayor. Ante lo cual la Junta General Extraordinaria Universal de Socios acepta la venta en el porcentaje y número de participaciones y expresa el consentimiento unánime para el ingreso de la nueva socia Licenciada Karol Pamela Castro Sotomayor; solicitando al Gerente de CASTVISE CIA. LTDA. que

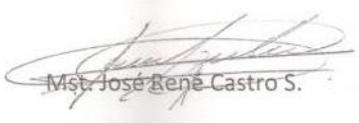
realice todos los trámites legales para que se perfeccione la transferencia de participaciones conforme a lo resuelto en el orden del día. Queda sentada en la presente Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, el nuevo paquete accionario de participaciones de CASTVISE CIA. LTDA. el mismo que queda de la siguiente manera: Licenciado Diego Fernando Castro Sotomayor con tres mil cuatrocientas participaciones del valor de un dólar cada una, siendo el equivalente a 34% del capital social de la Compañía, el Master José René Castro Sotomayor con tres mil trescientas participaciones del valor de un dólar cada una, con el equivalente al 33% del capital social de la Compañía y la Licenciada Karol Pamela Castro Sotomayor con tres mil trescientas participaciones del valor de un dólar cada una, equivalente al 33% del capital social de la Compañía ; de un total de diez mil participaciones del valor de un dólar cada una que es el capital social de la Compañía. Resuelto el único punto del orden del día se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión es leída el acta por la Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes. Se levanta la Junta General Extraordinaria Universal de Socios a las veinte y dos horas, dando por terminada y para su constancia firman los presentes.



  
My. Sr. José René Castro Galarza  
GERENTE SECRETARIO

  
Sra. Carmen Elena Sotomayor M.  
PRESIDENTA

  
Lcdo. Diego Fernando Castro S.  
SOCIO

  
Mst. José René Castro S.  
SOCIO

  
Econ. Franklin D. Castro Galarza  
SOCIO

**CASTVISE COMPAÑÍA LIMITADA**  
**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL EN DOLARES**

NOMBRES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
Diego Fernando Castro Sotomayor	3400	34%
José Rene Castro Sotomayor	3300	33%
Karol Pamela Castro Sotomayor	3300	33%
TOTAL	10.000	100%

Cuenca, 22 de julio del 2014

  
Mayor Sr. José Castro Salazar  
GERENTE CASTVISE CIA. LTDA.



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010257272-4

APPELLIDOS Y NOMBRES  
CASTRO SOTOMAYOR  
JOSE RENE

LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUECA  
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-14  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M CASADO  
ESTADO CIVIL  
LINA  
TAVERA CASTILLO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN/ACREDITACIÓN  
LIC. EN SOCIOLOGIA E333V3222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CASTRO JOSE RENE

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SOTOMAYOR CARMEN ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUECA  
2013-07-30

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-07-30






REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 20 de Febrero del 2014  
010257272-4 000 - 0000  
CASTRO SOTOMAYOR JOSE RENE

NO EMPADRONADO USD 8  
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00003  
3808768 11/08/2014 9:39:22








REPUBLICA DEL ECUADOR  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y EQUIDAD  
SECRETARIA DE JUSTICIA

77964838-4

IDENTIFICACION  
SEX: FEM  
PROFESION / OPORTACION  
PSICOLOGA CLINICA

V3343V2244

FECHA DE EMISION  
2012-02-29

FECHA DE EXPIRACION  
2022-02-29

ESTADO CIVIL: CASADA  
NOMBRES DEL PADRE: CASTRO JORGE RICHY  
NOMBRES DE LA MADRE: DOPOMA YOR CARMEN ELENA  
LUGAR Y FECHA DE EMISION  
CUENCA  
2012-02-29

ASIMY  
SUAREZ  
MURTRABAPAS

RENOVACION: 2014-08-10  
AUTENTICACION: CUARTERIANO  
SEXO: F

FRANCO ENL. BARBADA  
PEDRO FERNANDEZ  
MAGARELA VARRAS

*Pamela Castro*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

004  
004 - 0109

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-08-2014

1713448824

TIPO DE CERTIFICADO: ORDEN  
CASTRO SOTOMAYOR KAROL PAMELA

ASIMY  
PRIMARIA  
CUENCA

ORGANIZACION  
CABARRANDA

CANTON  
CABARRANDA

13) PROPIEDAD DE LA JUNTA

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
...*ita*... COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y  
SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.

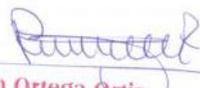
*Pamela Castro*

 Dra. Ruth Ortega Ortiz  
NOTARIA DECIMO SEGUNDA  
DEL CANTON CUENCA



DOY FE.- Que he sentado al margen de la escritura matriz de Constitución de  
Compañía, la razón de estas transferencias.- Cuenca, 28 de agosto del 2014.-



  
Dra. Ruth Ortega Ortiz  
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA  
DEL CANTÓN CUENCA

# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 11957

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8833
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	147
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1713445524	CASTRO SOTOMAYOR KAROL PAMELA	Cuenca	CESIONARIO	Casado
0102572724	CASTRO SOTOMAYOR JOSE RENE	Cuenca	CEDENTE	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	12/08/2014
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA
NOMBRE DEL NOTARIO:	RUTH ORTEGA ORTIZ
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASTVISE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	700,00

### 5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA CIA. "CASTVISE CIA. LTDA." INSCRITA EN EL REGISTRO DE COMPAÑÍAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON EL NRO. 4 EL 26/04/2005.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA



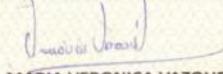
Página 1 de 2

Nº 130661

# Registro Mercantil de Cuenca

INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014



**MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

